



## MINISTERIO DEL TRABAJO

Bogotá D.C.,

Doctor  
JAIME DUSSAN CALDERON  
Presidente  
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES  
Bogotá, D.C.

No. Radicado: 08SE2022230000000062007  
Fecha: 2022-12-16 05:15:59 pm  
Remitente: Sede: CENTRALES DT  
Depen: DIRECCION DE PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES  
Destinatario: COLPENSIONES  
Anexos: 0 Folios: 1  
08SE2022230000000062007



**ASUNTO:** Invitación Confederación de Pensionados a sesiones de Juntas Directivas.

Respetado Doctor,

El Gobierno Nacional, dando cumplimiento a los compromisos que surgieron con ocasión de la firma del acuerdo de salario mínimo para la vigencia 2023, se comprometió adelantar las gestiones correspondientes para que las Organizaciones de Pensionados participen como invitados a la Junta Directiva de las entidades que tengan que ver con el sector.

Por tal motivo, le solicito de manera muy cordial se invite a los representantes de la Confederación Democrática de Pensionados y la Confederación de Pensionados de Colombia a las sesiones de sus Juntas Directivas.

Para el efecto, informo los correos electrónicos de sus representantes:

ANTONIO FORERO, Presidente Confederación de Pensionados de Colombia,  
E- mail: [jantonio.forero@hotmail.com](mailto:jantonio.forero@hotmail.com)  
ANSELMO GOMEZ, Presidente Confederación Democrática de pensionados,  
E-mail: [con.democraticadepensionados@gmail.com](mailto:con.democraticadepensionados@gmail.com)

Cordialmente,

**JUAN CARLOS HERNANDEZ ROJAS**  
Viceministro de empleo y pensiones (E.)

Transcriptor: Rubiela A.  
Elaboró: Rubiela A.  
Revisó y Aprobó:

**Sede Administrativa**  
**Dirección:** Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
**Teléfono PBX**  
(601) 3779999

**Atención Presencial**  
Con cita previa en cada  
Dirección Territorial o  
Inspección Municipal del  
Trabajo.

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular 120**  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.